

análisis

DEMOGRAFIA Y POLITICA

Por: Alejandro ANGULO NOVOA
Guillermo HOYOS VASQUEZ
Ernesto PARRA ESCOBAR
Francisco DE ROUX RENGIFO
Luis Carlos BERNAL RESTREPO

PARA UNA POLITICA DE POBLACION

La Conferencia de Población de las Naciones Unidas, programada para el mes de Agosto de 1974 en Bucarest, tendrá como resultado un Plan de Acción Mundial en Población.

Ahora bien, la acción en población es justamente uno de los conceptos más equívocos y, por consiguiente, más debatidos de los últimos tiempos.

A continuación se tratarán de precisar dos aspectos: a) cuáles son las áreas afectadas más directamente por esa "acción en población" al tratarse del caso latinoamericano, b) cómo se ha entendido hasta el presente esa "acción de población" en los países latinoamericanos de habla hispana.

A) ELEMENTOS PARA UNA POLITICA DEMOGRAFICA

Situación Actual de la Población Latinoamericana

La población de América Latina, estimada para julio de

1972, es de 300 millones. Este número supera en 69 millones al total estimado para América del Norte, y corresponde a una población de gran dinámica demográfica, ya que aumenta a una tasa anual de 2,8 por ciento. Este crecimiento es generado por una tasa cruda de natalidad del orden de 38 por mil, y una tasa de mortalidad estimada en 10 por mil habitantes. Una velocidad tal de crecimiento hace prever una duplicación del efectivo de población latinoamericano en 25 años.

Si se mira la estructura por edades de la población, se advierte que las edades inferiores a los 15 años representan el 42% del total. Por otro lado, los mayores de 64 años se estiman en 4%. En términos de dependencia económica, esto quiere decir que 54% de la población debe mantener al otro 46%. Esta razón de dependencia económica, ya de suyo problemática, viene a plantear interrogantes mucho más serios cuando se piensa en las características cuantitativas y cualitativas del empleo en los países latinoamericanos, en general.

Otro rasgo característico de esta población es el porcentaje de gentes que habitan en ciudades de 100.000 o más habitantes, y el cual se estima en 31%. Aunque esta concentración corresponde a una densidad de sólo 14 personas por kilómetro cuadrado, hay que tener en cuenta que, dada la naturaleza del desarrollo latinoamericano, esa aglomeración urbana es otro de los desafíos demográficos de mayor envergadura.

A partir de esta información, pueden seleccionarse 4 temas de consideración para quien se interese en algunas líneas de política demográfica.

- 1) la velocidad de crecimiento
- 2) la juventud de la población
- 3) la carga demográfica
- 4) la concentración urbana

El Crecimiento de la Población

La tasa de crecimiento de esa magnitud es un problema, dado que los sistemas generadores de recursos materiales necesarios para el bienestar de esa población no alcanzan a cubrir ni siquiera los faltantes actuales en un próximo futuro. Aunque esta afirmación no puede aplicarse a todos los países latinoamericanos de la misma manera, sí puede hacerse del conjunto.

Ahora bien, no sólo la capacidad generadora de recursos es insuficiente, también hay que anotar que los canales de distribución de esos mismos recursos están completamente distorsionados, como lo manifiestan las distribuciones del ingreso. Otro tanto puede decirse de la distribución de la propiedad, heredada de los sistemas coloniales feudales. Estos sistemas de distribución, completamente desadaptados a los ideales políticos que se pretenden democráticos, agudizan el problema de los recursos frente al problema de la población. Y, en principio, son variables más fácilmente manejables que la tasa de crecimiento de la población.

Sin embargo, puede concentrarse la atención sobre esta última. ¿Qué se puede hacer ante una multiplicación humana de esas características?

Uno de los objetivos que se han excogitado para remediar esa situación, es lograr que el crecimiento de la población se haga nulo, a través del equilibrio entre los nacimientos y las defunciones. Esto es lo que se llama una población estacionaria.

Una de las ventajas más grandes de la población estacionaria es que su composición por edades favorece la razón de dependencia económica. Sin embargo, hay que tener en cuenta el período de tiempo necesario para obtener ese equilibrio. En efecto, el crecimiento nulo parece ser el destino inevitable de todas las poblaciones, a juzgar por lo que ha sucedido has-

ta ahora con la población mundial. Sin embargo, ese procedimiento ha requerido miles de años. En el caso de la reducción pretendida por razones económicas, no puede esperarse a plazos semejantes. Entonces viene el problema de acelerar ese descenso a través de la manipulación de la fecundidad exclusivamente. Si esta baja de la fecundidad se obtiene en un lapso demasiado corto, los resultados son contraproducentes. Por ejemplo, en el caso de la población latinoamericana, con una tasa de crecimiento cercana al 3 por mil, si se llegara al crecimiento nulo para el año 2.000, se producirían tales perturbaciones en la composición de las edades, que todo el sistema económico se vería profundamente afectado por las oscilaciones en la productividad y en la demanda de bienes y servicios, que harían nugatoria toda planificación económica.

Por consiguiente, sin pretender negar los efectos benéficos de una planificación familiar por motivos educativos, no hay que soñar en que la reducción de la fecundidad sea un bien absoluto.

La Juventud de la Población

Una fecundidad pujante produce una población joven. También aquí las ventajas y los inconvenientes deben ser ponderados cuidadosamente. Si bien es cierto que la juventud de la población garantiza la frescura de las ideas y la presencia de la innovación, también es cierto que una población joven sólo llega a ese aumento de la creatividad a través de cuidados y atenciones que deben poder ser suministrados por los sistemas sociales. En el caso latinoamericano actual, la juventud encuentra sistemas educativos insuficientes, generadores de una frustración continuada, seguida de la frustración de no poder encontrar empleo suficiente. La presión demográfica puede ayudar a romper los diques estructurales que impiden las reformas necesarias, pero, por otra parte, esa presión no puede crear recursos de la nada. Hay, por consiguiente, que combinar los

dos factores, si se quiere obtener un desarrollo armónico.

El recurso a la baja de fecundidad tiene la ventaja de aligerar esa presión demográfica, y de asegurar un contingente poblacional de mayor madurez. En lugar de las edades promedio de la mayor parte de los países latinoamericanos que oscilan entre los 22 y los 28 años, una población que hubiera alcanzado la estabilidad numérica, conforme se indicó anteriormente, tendría una edad promedio de 37 años. Ahora bien, la experiencia de la edad producida por la moderación de la fecundidad traerá consigo la desaparición del dinamismo juvenil, del romanticismo y de la capacidad de sacrificio por las causas grandes, para producir en su lugar una "gente vieja que rumia ideas viejas en casas viejas". Habría, por tanto, que definir si esta esclerosis social es un valor y un objetivo digno de ser perseguido con furor.

La Dependencia Económica

Los dos párrafos anteriores dejan entrever ya las alternativas económicas. La reducción de la natalidad trae como consecuencia directa la posibilidad de ahorro. Una tasa de crecimiento de 3% requiere un crecimiento equivalente de la producción, o sea una inversión demográfica cuatro veces mayor, es decir, el 12% de la producción anual. En cambio al disminuir la tasa de crecimiento demográfico, por ejemplo de 2,3 por ciento a cero, el excedente de la producción sobre el consumo pasa de 23,2% a 39,2%; el incremento anual del ingreso per capita crece de 1 a 7; las inversiones económicas aumentan de 2,9 a 19,3%.

Conforme se anotó más arriba, estas ganancias netas de la disminución de la fecundidad serían poco eficaces, si al propio tiempo no se ha logrado una mejor distribución de los ingresos, una mejor canalización de las inversiones y un mejor rendimiento de la producción. Para obtener estos cambios, la

presión demográfica no sólo no es contraindicada sino necesaria.

La Concentración Urbana

La urbanización latinoamericana ha sido la más rápida del mundo en los últimos 20 años. Con el crecimiento de las ciudades están aumentando los problemas de transporte, alcantarillado, contaminación atmosférica, acueductos, cementerios y energía eléctrica. Al propio tiempo que crecen las ciudades, no se aprecia un crecimiento industrial paralelo, lo cual hace que los problemas mencionados no encuentren una solución eficaz y rápida.

Además, esa urbanización no se produce únicamente por el éxodo rural-urbano que aceleraría, en principio, la mecanización de la agricultura, sino que, en buena parte se debe al crecimiento natural de la población según se ha visto más arriba.

Mientras la población de las ciudades de América Latina que en 1950 tenían 100.000 o más habitantes aumentó 2.52 veces, la perteneciente a las ciudades del resto del mundo ha aumentado solamente 1.75 veces. El resultado ha sido que, en general, las ciudades latinoamericanas han duplicado su población durante los últimos 15 años, a una tasa anual promedio de 46 habitantes por cada mil residentes. Si bien el crecimiento futuro es incierto, es probable que las ciudades continúen creciendo rápidamente debido a sus características demográficas.

Ahora bien, la inversión requerida para satisfacer la demanda habitacional no es la más aconsejable para el desarrollo, a menos que se quiera establecer una política de empleo, como en el caso colombiano. En general, las inversiones en otros sectores de la economía son más lucrativas, o presentan mejores perspectivas para el desarrollo económico.

Se llega al problema actual de las ciudades latinoamericanas con sus barrios marginales, privados de participación en la vida ciudadana, que tratan de subsistir por medio de industrias improvisadas, o por medio del robo. Con lo cual, a los maleantes inherentes al aumento de densidad social, se añaden, los descontentos, fruto del dualismo socio-económico, que hace de muchas de las naciones latinoamericanas un doble pueblo; el de las minorías privilegiadas, asimiladas a las culturas europeas o norteamericanas, y el de los desposeídos que permiten, y al propio tiempo minan, el crecimiento de los anteriores.

De todo lo anterior se deduce que es necesaria una política social. La fecundidad y las decisiones familiares migratorias son un elemento indispensable que debe ser incluido en la planificación total de estos países. El recurso humano es más importante que el de la naturaleza. No puede hacerse un tabú de la producción y de la ecología humana.

Pero en esta planificación debe tenerse en cuenta el enfoque social, en el cual es esencial la participación activa y responsable de todos aquellos que son los autores y protagonistas de los fenómenos, más aún cuando se trata de la reproducción humana y la conformación de las comunidades.

Una filosofía política que de base a la acción sobre la población y su problemática, debe enfatizar el sentido cualitativo de la vida humana, más que su manifestación cuantitativa.

Debe, además, reafirmar el carácter humano de la fecundidad y la movilidad social, más que su manifestación puramente biológica, demográfica o económica. Con ello, se implica la concepción del hombre como un ser esencialmente activo, como sujeto social e histórico, no como simple objeto de manejo político.

Sobre esta base filosófica, puede desarrollarse una políti-

ca social de la población, basada en el conocimiento de las realidades del propio país, y en el descubrimiento de las causas y efectos reales que produce en las distintas situaciones y ambientes. La generalización simplista no puede ser buena base de una política adecuada.

B) POLITICAS DE POBLACION

En 1971, 83% de los habitantes del sector pobre del mundo pertenecían a países cuyos gobiernos tenían políticas tendientes a la eliminación del crecimiento de la población (73%) o, al menos, apoyaban los programas de planificación familiar (10%).

En Africa y en América Latina, los dos continentes con ritmos de crecimiento más acelerados, menos de la mitad de la población vive en países cuyos gobiernos han tomado medidas para reducirlo. En América Latina, la influencia de la Iglesia Católica tiende a reprimir las manifestaciones oficiales favorables a la reducción de las tasas de natalidad. Además, es posible que los políticos puedan haberse dejado influir por la existencia de vastas zonas inhóspitas muy poco pobladas, lo que da como resultado un promedio bajo de densidad de población, a pesar de que grandes porciones de habitantes viven en condiciones de alta densidad. El énfasis de los programas de planificación familiar, cuando los hay, se pone sobre la protección de la salud manterno-infantil y la disminución del aborto.

Entre los países en que los programas de planificación familiar cuentan con apoyo oficial, ya sea por razones demográficas o de salud, o bien por ambas, están Colombia, República Dominicana, Cuba, Puerto Rico. Méjico, que hasta el momento no había tenido política de población alguna ni apoyo a

la planificación familiar, ha tenido un cambio resonante:

- En febrero de 1972, el Presidente Echeverría afirmaba que un programa gubernamental para reducir la tasa de natalidad mexicana no ofrecería resultados positivos ni tendría éxito alguno.
- El 10. de enero de 1973, México inicia un programa nacional integrado de planificación de familia para reducir el acelerado crecimiento demográfico, y la asociación mexicana de planificación familiar recibe autorización para aceptar una subvención de US \$ 706.000 del UNFPA.

Sin embargo, el cambio señalado en la política mexicana fue expresado así por el Presidente Echeverría en la reunión de la UNCTAD, en Santiago, en septiembre de 1972:

"La humanidad se duplicará en el curso de una generación... Necesitamos fortalecer la responsabilidad de cada pueblo y de cada familia respecto al desafío que implican las altas tasas de incremento demográfico... El ritmo de crecimiento de la población debiera reducirse porque conviene a nuestros pueblos, pero la tarea primordial que tenemos por delante es estimular vigorosa e íntegramente el desarrollo".

Aunque en muchos círculos mexicanos es evidente la inquietud suscitada por las altas tasas de crecimiento de la población, el nuevo programa nacional de planificación familiar está basado en principios estrictamente voluntarios, con una actitud gubernamental que rechaza explícitamente "el control de la natalidad" como si implicara intrusión del Estado en la estructura familiar. Filosóficamente, el programa está apoyado en las frases tradicionales de los derechos humanos y la mejora de la salud materno-infantil.

El caso colombiano puede analizarse a través del párrafo

correspondiente, Plan de desarrollo 1970-1973, adoptado por el gobierno en 1970:

"Los objetivos inmediatos de la política de población... son llegar a una mejor distribución territorial de la población y a modificar el ritmo de crecimiento demográfico... La reducción de la tasa actual de incremento poblacional exige distinguir entre dos niveles diferentes, el de la sociedad y el de la familia... (A nivel de la familia)... es indispensable elevar el nivel educativo... poner a disposición información objetiva sobre la vida familiar sexual a fin de que las parejas puedan tomar libremente una decisión y contar con los servicios médicos necesarios para asegurar la atención médica, respetando al mismo tiempo la conciencia de cada cual".

(Ver el Cuadro 1 en la página 14).

El Substrato de las Políticas Demográficas

Los párrafos citados muestran tres puntos de incidencia de la política demográfica, a los cuales son especialmente sensibles los latinoamericanos: 1.) El bienestar y autonomía de la familia. 2.) Los criterios del desarrollo. 3.) Los problemas de la ayuda externa.

1.- El bienestar y la autonomía de la familia

La concepción familiar latinoamericana tiene tres fases, correspondientes a tres subculturas:

a) La cultura arcáica propia de los indígenas. La fecundidad de estos grupos es un fenómeno eminentemente sagrado y de naturaleza religiosa. Su contexto familiar y comunal obedece a

CUADRO 1

Posiciones Oficiales Referentes al Crecimiento Demográfico y Actividades de Planificación Familiar en Algunos Países de América Latina, 1972

		<u>Año en que se adoptó</u>
Política oficial para reducir la tasa de crecimiento demográfico y respaldo a la planificación familiar como medio.	Barbados	1967
	Colombia	1970
	República Dominicana	1968
	Jamaica	1966
	Puerto Rico	1970
	Trinidad y Tobago	1967
	México	1973
Respaldo oficial a las actividades de planificación familiar por razones diferentes a las demográficas.	Bolivia	1968
	Chile	1965
	Costa Rica	1968
	Cuba	1960
	Ecuador	1968
	El Salvador	1968
	Guatemala	1969
	Haití	1971
	Honduras	1966
	Nicaragua	1967
Panamá	1969	
Venezuela	1968	
No hay política demográfica ni respaldo a la planificación familiar.	Perú	

Fuente: Nortman D., "Programas de población y planificación familiar: hechos recientes" en Informes de Población / Planificación familiar, No. 2, Septiembre de 1972, Consejo de Población, New York, tabla 6.

normas culturales de tipo fatalista. Su significación va más allá de la satisfacción personal y de la responsabilidad realista para ser padre. La comunidad entera y la familia extensa asume la responsabilidad. Hablar de paternidad responsable entre ellos, con las categorías de la familia nuclear de clase media, resulta anacrónico.

b) La cultura tradicional de tipo rural, a la cual pertenece la mayoría de la población latinoamericana. Su concepción de la vida es eminentemente providencionalista, en donde cabe una acción humana colaboradora de la ley natural de carácter divino, pero donde la voluntad de Dios sigue cumpliéndose de una manera u otra manera. Las normas que rigen la conducta residen en las costumbres y éstas en el control social. La visión de la vida está referida a un presente permanente: hay un sentido de la continuidad necesaria pasado-presente-futuro, basado en la permanencia de las normas que valen por sí mismas, independientemente de las situaciones particulares y cambiantes.

En este contexto tradicional, la dinámica natural de la población responde a una ley natural de carácter sagrado que al hombre no le es dado controlar, siempre que la actuación haya sido conforme a la legitimidad de las normas aceptadas y controladas por el juicio de las personas conocidas.

El peligro de querer cambiar la conducta demográfica, sin tomar en cuenta el necesario cambio de las costumbres, puede producir efectos contrarios a los buscados.

c) La cultura que podría asimilarse a una cultura urbana moderna. En ésta, la ciencia y la técnica sustituyen a la providencia divina. La moral se convierte en una normatividad interna de conciencia personal. La visión de la vida está proyectada al futuro y a la innovación, aunque cae en la masificación de la moda y del consumo.

Ahora bien, la mezcla de estos tipos culturales hace aún más complejo el panorama. Una familia mestiza, al emigrar a la gran ciudad, se encuentra con tres marcos de referencia que hacen de su conducta una acción ambigua, contradictoria o simplemente anómica. Por ello mismo, las motivaciones para practicar el cambio de conducta demográfica son diferentes. Los sectores marginales urbanos, que constituyen los puntos de brassage, pueden sentir vivamente los problemas de subsistencia familiar, mientras que los otros podrán tener una mayor expectativa acerca de la satisfacción de necesidades secundarias y terciarias.

Esta variedad de sub-culturas, y su intercomunicación, conduce a una tipología familiar múltiple que ofrece más de 500 tipos de familias con diferentes formas y sistemas de interrelación. "En cada uno de los casos de la tipología, la dinámica de la fecundidad ocurre en forma diferente, desde su motivación, hasta su forma de comportamiento ante el hijo procreado y criado; desde su base normativa hasta su manifestación en la conducta" (Leñero, L., Implicaciones Socio-culturales del crecimiento y distribución de Población. Conferencia presentada en el I Seminario sobre población y desarrollo para periodistas latinoamericanos, Santa Marta, Colombia, julio de 1973).

2.- Los criterios del desarrollo

La concepción del desarrollo produce automáticamente, en el ambiente latinoamericano, la polarización de las opiniones. Por consiguiente, el sentido de una política de población puede variar mucho, según se interprete a la luz de un modelo socialista o de un modelo capitalista, dentro de una perspectiva funcionalista o dentro de una dialéctica conflictual. En esta forma, la reducción de la tasa de crecimiento de la población puede ser indicada para un gobierno cuyo objetivo económico consista en el incremento del producto nacional bruto,

pero sería contraindicada para un país cuyo objetivo primordial esté caracterizado por la expansión territorial.

Frecuentemente, el debate entre maltusianos y natalistas se mueve a nivel de prioridades de acción. Y aquí aparecen, igualmente, las polaridades, ya que la prioridad es diferente para quien tiene puesta la mira en la maximización del ingreso, que para quien apunta a mejorar su distribución. Para este segundo, la necesidad del control del crecimiento demográfico no aparece con la misma urgencia que para el primero. En forma parecida, la percepción aguda de la inequidad del sistema, y de sus deformidades estructurales, desvanece la importancia del crecimiento poblacional, ante la urgencia de cambios políticos que vengán a asegurar canales de distribución de bienes y servicios para el conjunto de la población.

Por otra parte, el significado de política demográfica ha sido frecuentemente limitado al aspecto de reducción de la natalidad. Ahora bien, dado que la natalidad de los estratos socio-económicos más pobres y menos escolarizados es considerablemente superior al de los estratos privilegiados, el hablar de política de población toma un tinte clasista, que despierta resistencia en los sectores de izquierda y entre los supuestos beneficiados por la política.

Tampoco hay que olvidar que, dentro de estructuras económicas primordialmente agrarias, la reducción de la natalidad no se percibe como una condición de progreso, dado que aún los jóvenes brazos de los niños pueden significar un ingreso, negativo a los ojos de un análisis económico serio, pero perceptible a los ojos ingenuos de un núcleo familiar en situación precaria, donde la previsión económica está casi completamente ausente.

Finalmente, es bastante ambiguo plantear el valor económico de una reducción de las familias en un medio en el cual,

además de los estereotipos sexuales que favorecen la fecundidad, existe un conjunto de valores familiares que no se pueden medir en términos monetarios, pero que constituyen las gratificaciones diarias de un sector muy amplio de la población.

3.- Los problemas de la ayuda externa

Una alta fecundidad no es causa básica de pobreza, ni su reducción una condición sine qua non del crecimiento económico. Sin embargo, una fecundidad moderada, junto con algunas otras medidas, puede facilitar el mejoramiento económico nacional y personal. Una fuente de conflicto entre países ricos y pobres, es la idea entre los más representativos de los primeros, de que la proposición contraria a la subrayada es un axioma.

La frustración de los países pobres aumenta a medida que tratan de enfrentarse a las crecientes deudas, a las prácticas comerciales proteccionistas que restringen su ingreso a los mercados de los ricos, y a un menor flujo de ayuda para todo lo que no sea control de la natalidad.

El monto de dineros destinados al control demográfico representa, grosso modo, el 10% de la ayuda norteamericana al extranjero. Esta ha creado en los latinoamericanos la conciencia de que la ayuda para el control demográfico es diferente de otros tipos de relaciones de ayuda entre los países, y de que representa una nueva dimensión en las relaciones internacionales. En primer lugar, aparece como un intento de los países ricos por cambiar la conducta privada y personal de los individuos de los países pobres. La analogía más adecuada es la de una conversión religiosa y pacífica.

Como otras formas de ayuda externa, la ayuda a la demografía está relacionada con la adquisición de artículos y servicios procedentes de los países donantes. Esto constituye par-

ticularmente un derroche, pues el grueso de los gastos está dirigido a personal, comunicaciones e instalaciones locales.

Otro problema, lo constituye el hecho de que la pequeña ayuda disponible consiste principalmente en préstamos más que en subsidios. Aunque muchos de estos préstamos son hechos en condiciones favorables, la retribución de los mismos plantea problemas particulares, puesto que la prevención de los nacimientos, con o sin préstamo, no origina nuevos ingresos. A lo sumo permite ahorros privados y, a más largo plazo, públicos. Pero los préstamos deben ser reembolsados, aunque las medidas no hayan sido eficaces; además de que esos ahorros tardíos es muy probable que tengan que salir al exterior para pagar un mayor número de bienes de consumo importados de los países ricos, dada la estructura económica en que se mueven prestamistas y prestatarios.

Conclusiones

Unas cuantas deducciones de los avatares de las políticas demográficas latinoamericanas podrían ser las siguientes:

- 1.- La reducción de la fecundidad puede hacer que el pobre siga tan materialmente pobre como antes, a menos que se ofrezcan otros tipos de asistencia, y se efectúen otros cambios estructurales de la sociedad.
- 2.- Las labores de reducción de la fecundidad tendrán que ser efectuadas por los mismos miembros de las sociedades.
- 3.- Los factores determinantes de la fecundidad a nivel individual, social, o mundial, son complejos y mutuamente interdependientes.
- 4.- El comercio, la ayuda, la planeación regional, la distribución del ingreso, la escolarización, la salud materna y la higiene, pueden tener tanta o más relación con la reducción de la fecundidad que el suministro de anticonceptivos.

Es decir, que solamente una visión integral del desarrollo

puede ofrecer una solución práctica al problema de la población. Dicho de otra manera, que no se puede aislar el problema demográfico del problema total del desarrollo.

Por lo que se refiere a la planificación familiar, no y como instrumento demográfico, sino como medio sanitario y educativo, el ambiente latinoamericano recibe con más prontitud un programa integral de protección materno-infantil que comprenda capacitación materna, nutrición y alfabetización, y que realza las ventajas de una familia ordenada, que un programa de distribución de anticonceptivos, en donde el sesgo médico hace aparecer el embarazo como una enfermedad que debe ser curada a cualquier precio.

La interferencia de la Iglesia con las campañas de planificación familiar tiene importancia política, y ha prevenido a varios gobiernos pro-americanos la adopción de programas masivos oficiales. Pero, frente a la iniciativa privada y a la práctica anticonceptiva individual, no parece tener mucha fuerza.

Las consideraciones precedentes dejan entrever las dificultades intrínsecas de lo que sería una política de población efectiva. Más aún, esas mismas consideraciones hacen ver que una política de población no es más que una parte de la política global de desarrollo de un país, y que no tiene sentido hablar de acciones aisladas en población si se omiten los demás factores del desarrollo.

Tampoco puede perderse de vista que una política orientada a reducir la fecundidad supone un cambio social profundo que no puede inducirse por medios superficiales sino que debe afectar la constitución misma de la familia.

Por consiguiente, el campo de la población no admite improvisaciones ni sufre unilateralidades puesto que las conse-

cuencias de cualquiera de esas dos formas de actuar son graves e irresponsables debido a la inercia del movimiento demográfico cuyas alteraciones son obtenibles sólo a largo plazo.

Dado que la política demográfica recae sobre la base misma del sistema social que es la población, la única actitud aceptable en el esfuerzo por diseñar un plan de acción en ese dominio es la de una gran responsabilidad.

¿ES EL CRECIMIENTO DEMOGRAFICO DEL TERCER MUNDO LA AMENAZA?

El crecimiento demográfico es una variable que no puede considerarse independientemente. Sus incidencias económicas, políticas, urbanísticas, ambientales, éticas, etc. son de tal naturaleza que no pueden menos de comprometer a todos los países del mundo y a todos los habitantes de la tierra. Más aún, es posible que ante la cuestión demográfica discrepen radicalmente las posiciones del Tercer Mundo y de los países desarrollados.

Tanto la dimensión mundial de las decisiones familiares y nacionales, como la discrepancia entre las naciones ricas y los pueblos pobres a propósito de los problemas de población, ha quedado manifiesta en el debate suscitado en torno al libro "The Limits to Growth", elaborado por un grupo de científicos dirigidos por el profesor Dennis L. Meadows, del Instituto Tecnológico de Massachusetts, investigación que corresponde a la primera fase del proyecto sobre Predicamentos de la Humanidad, del ya famoso "Club de Roma".

Como es bien sabido, Meadows plantea un modelo de crecimiento mundial donde entran en juego 69 variables que se codeterminan unas a otras en un sistema donde cada una influ-

ye sobre las demás y es, a su vez, influenciada por ellas. El modelo posee cinco variables de control, o variables sobre las cuales se han de ejercer las políticas que tiendan a alterar el futuro del mundo; estas son: la contaminación ambiental, la disminución de los recursos naturales no renovables, el crecimiento industrial, la producción de alimentos y el crecimiento demográfico, que nos interesa particularmente en este caso. Aprovechando tiras estadísticas recopiladas a nivel mundial, se alimentó el computador con el supuesto de que las variables de control mantendrían en las próximas décadas su actual tasa de crecimiento. La población, por ejemplo, continuaría su tendencia de expansión del 2.1% anual, mientras la tasa de crecimiento industrial sostendría el 7%. Sin entrar en detalles técnicos que no son del caso, y sin detenernos en los criterios de orden estadístico que se han formulado al modelo, de todas maneras reconocido como uno de los trabajos más serios que intentan abordar el problema del futuro del hombre, analicemos brevemente sus conclusiones.

Los resultados muestran que si la humanidad sigue creciendo al ritmo de hoy, mientras se mantiene la actual carrera del consumo, del envenenamiento atmosférico, de la destrucción de los recursos naturales (cuya crisis está sobre el tapete con la escasez de petróleo), en pocas décadas nuestro sistema mundial sufrirá un colapso de características catastróficas: el actual movimiento de expansión terminará en un fracaso de dimensiones insospechadas, que se presentará en la primera mitad del siglo siguiente. El resultado más probable será la disminución acelerada de los alimentos per capita. Piénsese en el actual índice de muertes por desnutrición en los países del Tercer Mundo, dada la pésima distribución mundial de los alimentos. A pesar de que en la tierra se está produciendo suficiente comida para los habitantes de hoy, en el año 2025 no solo no hay indicios que aseguren el que se habrá corregido la actual desigualdad, sino que tampoco habrá alimentos para la nutrición necesaria de los hombres, así se repartieran de la forma

más equitativa. A la escasez de alimentos, se sumará el envenenamiento de la atmósfera, que habrá alcanzado su máximo de contaminación ambiental dentro de las posibilidades del modelo. La escasez generalizada de los recursos naturales no renovables incidirá críticamente sobre la agricultura y la industria, trayendo consigo la caída en picada del crecimiento industrial. Y la población del mundo, en que queremos particularmente fijar la atención, por primera vez en muchos siglos, experimentará el fenómeno de que la tasa de mortalidad superará a la tasa de natalidad: la tasa de crecimiento mundial será negativa, los hombres empezarán a disminuir aceleradamente, y esto no por un control elegido por la humanidad, que en la interacción de las variables reaccionará aumentando sensiblemente la fecundidad, sino porque la presión de la mortalidad será incontenible durante varias décadas.

El experimento simulado por Meadows permite hacer cambios en el "futuro del mundo", alterando las variables de control. Para nuestro interés es especialmente relevante señalar que el colapso no se evita con la simple disminución del crecimiento demográfico. Una política demográfica que llevara a una población estacionaria pero sin alterar las tendencias de las otras variables, a duras penas lograría retrasar algunos años el desastre. Por otra parte, tampoco es posible evitar el colapso si se alteran las otras variables pero no se disminuye sensiblemente el actual crecimiento de la población mundial. Afectando debidamente las variables de control, se podrían llevar al mundo a un estado de equilibrio global, caracterizado porque en él cada individuo podría satisfacer sus necesidades básicas, y tener la oportunidad de realizar sus capacidades humanas personales. Tal cosa es posible a base de cambios profundos y rápidos como: dirigir las preferencias de la sociedad hacia los bienes culturales, la educación y la salud, contra la actual tendencia de las economías capitalistas (de monopolios particulares o estatales), disminuyendo fuertemente la producción industrial de bienes materiales superfluos, la cual no

solamente asigna irracionalmente los recursos del mundo, sino que es una fuente desembocada de polución. Por otra parte, habría que dar una alta prioridad a la producción de alimentos para toda la población, dirigiendo el capital a combatir la desnutrición aunque se lo considere poco rentable; simultáneamente, se debería asumir una política de incremento de vida útil de capital industrial, para atajar la acumulación desenfrenada del stock, y asignar más recursos al bienestar humano; se debería reducir a una cuarta parte el consumo actual de recursos naturales no renovables y, finalmente, sería necesario llevar a cabo una redistribución de los ingresos y de las riquezas a nivel mundial y nacional. Nada se ha dicho aún de las políticas de población, pero sucede que sólo dentro de las medidas sugeridas arriba, sería racional y necesaria una seria decisión de planificación demográfica a escala mundial. Se tendría, así, un control estructural del crecimiento demográfico, que en parte sería resultado de las medidas anteriores y en parte sería motor de las mismas.

La inquietud, desde el punto de vista demográfico, que nos plantea el trabajo "The Limits to Growth", es la de que desemboca siempre en un mundo estabilizado, donde la población sería estacionaria, y ya hemos analizado en otra parte de este número las serias implicaciones en la economía y en la composición orgánica de la población que se siguen de una situación estacionaria.

Cabe entonces preguntarse: ¿es inevitable, una vez que se han tenido en cuenta las otras variables, un estricto control demográfico que llegue a igualar nacimientos y muertes en el mundo del futuro? O ¿no habría que cuestionar el modelo mismo, y preguntarnos si no llevará implícitos presupuestos ideológicos y políticos que condicionan los resultados?

Es conocida la reacción de los países del Tercer Mundo al modelo de Meadows. No pocos científicos de los países

pobres han visto en esta obra una elaboración propia de los intereses de las naciones desarrolladas. Los mismos miembros latinoamericanos del "Club de Roma" han criticado a Meadows, insistiendo en que, si se desagrega el modelo, separando los países desarrollados de los subdesarrollados, es posible demostrar que la catástrofe se producirá antes por el exceso de consumo de las naciones ricas que por el aumento de población de los subdesarrollados. Es pues el derroche de los ricos, y no el multiplicarse de los pobres, la primera causa del problema, pero hay otra razón estructural por la cual una vez más el asunto no es meramente de explosión demográfica: acertadamente los latinoamericanos muestran cómo "congelar" el crecimiento económico del mundo —como se pide en las medidas que deben adoptarse— significaría que los países ricos, que hoy en día con el 26% de la población mundial consumen del 80% al 90% de los recursos totales del planeta, podrían seguir gozando de sus desproporcionados niveles de bienestar actual, mientras que el 74% restante de la población del mundo, en el supuesto de que logre detener su natalidad, deberá continuar en la miseria que le impone el actual sistema económico-político, para evitar que los males que siempre han padecido los países pobres (contaminación, hacinamiento, hambre...) alcancen también a las minorías privilegiadas de USA y Europa.

De allí que el grupo latinoamericano (Amilcar Herrera, Ernesto Sábato, Víctor L. Urquidí, Helio Jaguaribe y Jorge Sábato), después de señalar como una falla fuerte en los supuestos del modelo Meadows el haber considerado la variable política como un elemento más del grupo de las no influyentes (del conjunto "ceteris paribus"), propone un modelo alternativo, el cual tiene como supuesto fundamental el que los factores que impiden, e impedirán a gran parte de la humanidad el acceso a los bienes de nuestra civilización, son de orden socio-político. Al introducir en el juego de las interrelaciones estructurales las variables socio-políticas que omitió Meadows, es muy probable que el caos sobrevenga mucho antes de lo pro-

yectada por los técnicos del M.I.T., si siguen aumentando al ritmo de 1973 las distancias entre los países ricos y los países pobres.

Evidentemente, habría que superar la dificultad técnica de formular en términos cuantificables las influencias de tipo sociopolítico, pero esta sospecha de los latinoamericanos del "Club de Roma" tiene, sin duda alguna, fundamentos reales. Fundamentos que quedan puestos en evidencia en el último número de la revista "Finanzas y Desarrollo" del Fondo Monetario Internacional, que, bajo la pregunta "¿En donde vivirán?", hace la siguiente reflexión, que pone de manifiesto los intereses de Estados Unidos y Europa por frenar nuestro crecimiento demográfico: "El 74 por ciento de la población mundial vive actualmente en las regiones asiáticas, africanas y latinoamericanas donde la pobreza, la mala salud y la desnutrición están ampliamente extendidas. Para el año 2000 estas regiones representarán entre el 81 y 84 por ciento - disminuya o no disminuya la fecundidad. Al mismo tiempo, el porcentaje de la población que vive en el lujo de Europa y Estados Unidos disminuirá del 26 a un 16 por ciento".

Para concluir, deberíamos tener en cuenta por lo menos los siguientes puntos de la polémica en torno al libro de Meadows:

- En primer lugar, queda suficientemente claro que las decisiones familiares y nacionales sobre población deben tener presentes las posibilidades del mundo. De un mundo que es limitado en sus recursos, y que nosotros podemos convertir en un lugar digno del hombre del futuro o en un desierto desolado, dejado como herencia despoliada de las generaciones que vengan después.
- En segundo lugar, hay suficiente evidencia para afirmar que el problema demográfico es solo parte de un problema sociopolítico y económico más amplio. Un cambio de estructuras en

este sentido, que lleve a una sociedad más equitativa en términos nacionales (en que unos pocos sujetos no puedan acumular el bienestar a costa de la miseria de las mayorías), y en términos internacionales (en que unos países no puedan seguir aprovechándose de los recursos del planeta, mientras las demás naciones viven en niveles no humanos) aseguraría no solamente la posibilidad de un sano crecimiento y/o control de la población, sino que esa misma estructura de un mundo justo garantizaría por sí misma una organización racional y humanamente planificada de los problemas demográficos.

- En tercer lugar, es claro que los países llamados desarrollados, interesados en mantener niveles de bienestar y de poder a costa del saqueo de los recursos de nuestras naciones pobres, quieren a toda costa evitar que una población creciente del Tercer Mundo, desesperada por el hambre y la propaganda, invada sus despensas y caiga sobre sus despilfarros superfluos. Ellos querrán siempre evitar que seamos más, antes que decidirse a repartir con nosotros el bienestar que han logrado a costa de la pobreza nuestra. Si es cierto que debemos controlar la población con un criterio de responsabilidad sobre el mundo y las generaciones futuras, no es menos cierto que debemos hacerlo con una sabiduría política que busque destruir todos los imperialismos, y asegure la justicia internacional en una Tierra que nos pertenece a todos.

EL PROBLEMA DEMOGRAFICO: PROBLEMA ETICO

1.- Introducción

El estudio científico del problema demográfico pone de manifiesto la complejidad de la situación y sus implicaciones en la política económico-social. Esta complejidad se acentúa si se tiene en cuenta que ningún modelo de solución al problema demográfico puede prescindir directa o indirectamente de su

connotación ética. Existen sin embargo personas que -no raras veces intimidadas por el conflicto moral que se presentaría- cierran los ojos al problema o sencillamente niegan su existencia. Esta no es la actitud de muchos filósofos y moralistas actuales. Conscientes de la gravedad del problema demográfico con respecto a la sociedad como totalidad, y no solamente con respecto a la familia y al individuo, han analizado los principios y planteamientos tradicionales de la ética para elaborar desde ellos modelos que parecen responder más adecuadamente a la nueva problemática.

La ética actual pretende abarcar la totalidad de lo humano con sus determinantes político-económico-sociales para iluminar precisamente desde este horizonte más amplio su función decisiva en la conformación y desarrollo de la sociedad, y en ella, del individuo y de la familia.

Frente al problema demográfico intenta la ética actual un planteamiento que, partiendo ciertamente de los principios formales de la ética tradicional como base de toda moralidad, permita reinterpretar el sentido y el alcance de la normatividad ética.

La amenaza de la superpoblación constituye un peligro que obliga a mirar la regulación de nacimientos como posible problema ético no solo desde el punto de vista familiar, sino también en sus consecuencias e implicaciones socio-económicas. Para abarcar esta nueva dimensión, la ética supera todo concepto fixista de 'naturaleza humana', para comprender más integralmente todas las estructuras que determinan el poder-ser del hombre en sociedad (1). En efecto, el hombre y su mundo son cada vez menos 'naturales', en el sentido clásico de un dualismo estático. El hombre se autodetermina y determina su

(1) Ver: G. Patzig, Ethik ohne Metaphysik. Gottingen 1971.

mundo mediante la modificación inteligente de la naturaleza. O se tiene por tanto un pseudoconcepto de naturaleza en el sentido del fisicalismo, del cual se están liberando el hombre y su obra; o se adopta un concepto de naturaleza que convenga al hombre en sociedad, y entonces se trata de un concepto genético, dinámico y operativo que connota la inteligencia creadora y la consecuente posibilidad de información en el campo de la ciencia y de la técnica.

Desde su concepción del hombre, se diluye completamente el límite entre la creatividad de la inteligencia que combate, por una parte, la enfermedad y el hambre, y con esto aumenta el peligro de la superpoblación, y la respuesta, por otra parte, que debe dar esa misma inteligencia a ese peligro amenazante. El argumentar entonces contra la planificación demográfica únicamente desde el punto de vista personal-familiar, y apelando a un concepto estático de 'naturaleza humana', se vuelve cuestionable. Más aún, se corre el peligro de legitimar, desde un solo ángulo del problema, un comportamiento humano que podría ser irresponsable, si no se tiene en cuenta la posibilidad creciente de una situación de lucha de todos contra todos por los medios de subsistencia, cada vez más escasos en proporción al aumento incontrolable de población.

No se crea sin embargo, que con esto se pretende apoyar ingenuamente políticas antinatalistas propugnadas por el imperialismo internacional y por las clases dominantes de los países pobres, cuyo único interés no es la solución del problema mismo sino la conservación de las relaciones de dependencia.

Esta problemática justifica suficientemente el que la ética se imponga una vez más la tarea de orientar el comportamiento humano en relación a las estructuras sociales en las cuales está integrada la esfera personal-familiar, y sobre las cuales inciden directamente la mayoría de las políticas demográficas. Esta tarea parece poderse afrontar mejor desde una

ética teleológica. Para comprender el sentido y el alcance de la evolución de la ética a partir de un modelo deontológico hacia un modelo de valoración teleológica (2) es necesario tener en cuenta algunas distinciones.

2. - Juicios sobre Hechos - Juicios sobre Valores Éticos

Al buscar criterios para dilucidar el problema de cómo juzgar el valor ético de las acciones humanas, es preciso, ante todo, distinguir dos problemas: una cosa es juzgar sobre hechos, otra es juzgar sobre valores éticos.

Por ejemplo: ¿Todo dispositivo intrauterino impide la implantación del óvulo fecundado y, con esto, su desarrollo ulterior? ¿Se debe hablar, en el caso del óvulo fecundado, de vida humana o de la vida de un hombre que comienza? ¿Es el feto de uno, dos o tres meses en el seno materno, un ser humano? Estas tres preguntas bien distintas se refieren a 'hechos', y su respuesta depende exclusivamente del desarrollo de las ciencias, independientemente de la posición ética que se adopte. En cambio, la pregunta: ¿Es lícito dar muerte a un ser humano que aún vive en el vientre de la madre?, se refiere a un juicio ético, que como tal es siempre independiente de la respuesta a la pregunta sobre 'hechos', pero en su aplicación concreta tiene que orientarse necesariamente por los resultados de la investigación científica y de una filosofía humanizante. Esta hace evolucionar progresiva y racionalmente el conocimiento humano. También en lo que mira a la posición ética de una persona, y a los planteamientos morales en los que ésta se basa, se debe pensar en un genuino desarrollo. Este depende del avance de la filosofía y de las ciencias humanas en su

(2) Ver: W.K. Frankena, *Ethics*. Englewood Cliffs, N.J. 1963. B. Schuller, S.J., *Die Begründung sittlicher Urteile*. Dusseldorf 1973.

interpretación del ser del hombre en sociedad, de su conciencia y del sentido de sus acciones.

Un ejemplo aclarará cómo un juicio sobre valores éticos y un juicio sobre 'hechos' son dos cuestiones diferentes: dos amigos pueden estar de acuerdo en considerar como ilícito el dar muerte a un ser humano en el seno materno (están de acuerdo en el juicio sobre el valor ético de la acción), y disentir totalmente frente al 'hecho' práctico de la interrupción del embarazo, pongamos por ejemplo, en los tres primeros meses o en los primeros días de la concepción: el uno lo considera como ilícito porque piensa que el feto es un ser humano; el otro lo acepta como lícito porque para él el feto no constituye aún un hombre (están en desacuerdo en el juicio sobre el hecho de si el feto es o no un ser humano).

3.- Actitud Ética, su Objeto y sus Consecuencias

Dejando los juicios sobre 'hechos', analicemos ahora la estructura de la acción humana connotada éticamente. Su fundamento radica en el principio general de moralidad: hay que obrar el bien y evitar el mal. Este principio tradicional es incuestionable, y presupone la libertad y la responsabilidad, bases fundamentales de toda ética. Hay actitudes que, por ser articulaciones inmediatas de la actitud ética fundamental, participan incondicionalmente de su connotación de obligatoriedad: por ejemplo, la justicia, la veracidad, la fidelidad, etc. En cambio los objetos inmediatos a los que se dirige la acción humana no gozan de esta connotación ética directa, mientras no se los considere en el contexto mismo de la acción, es decir, mientras no se tengan en cuenta las actitudes desde las cuales se abordan, y las consecuencias de la acción. Por ejemplo, 'hechos' como la salud, el éxito, la vida, el dolor, etc. sólo reciben una connotación moral en el contexto concreto de una acción o comportamiento éticos. Nadie considera a otra persona como buena o mala moralmente, por el hecho de que goce

de salud o esté enferma, tenga éxito o fracase, etc. En cambio, si merecen una valoración ética las actitudes o acciones de esa persona con respecto a la salud, la vida, el dolor y el éxito.

Esta diferencia entre las actitudes éticas y los objetos inmediatos de la acción, permite fijar mejor dónde radica primordial y originariamente el criterio de moralidad. Este se fundamenta en la actitud moral fundamental, cuyas articulaciones inmediatas son las actitudes ante objetos determinados en y por un contexto histórico concreto.

Este contexto histórico concreto del cual, por así decirlo, se pretendería abstraer un 'objeto' determinado como un 'en-sí' que determina unidireccionalmente la moralidad, es aquello de lo que se ocupa la ciencia o la simple observación directa. Veíamos que dentro de este contexto experiencial y científico la moralidad no viene simplemente por los 'hechos'.

La relación de una actitud ética a un contexto experiencial, estructurado de una u otra forma, es la intencionalidad que determina el sentido mismo de la acción. Es por tanto, la correlación actitud-contexto experiencial la que merece en cada caso una valoración ética. El 'objeto' como tal es una tematización para la investigación científica, o una abstracción del contexto de la acción ética que, en su intencionalidad misma, es responsable, libre, motivada y teleológica. Teleología significa aquí regulación por un fin, que en este caso no es otro que el ideal de moralidad articulable en la acción concreta y no sedimentado de antemano en este o aquel 'objeto' aislado y estático.

4. - Normatividad Deontológica

Según lo expuesto, es deontológica una ética que, partiendo del principio fundamental, determina la moralidad de u-

na acción desde el objeto inmediato y directo de ella, sin que se atienda suficientemente al contexto estructural de la acción y a las consecuencias reales. En otras palabras, lo específico de las normas deontológicas es que en ellas se juzga y se absolutiza solo el resultado directo de la acción de una manera teórica y unilateral, prescindiendo de cualquier contexto posible, de manera tal que se llega a considerar a la acción como intrínsecamente buena o mala desde el punto de vista del objeto mismo. Con esto, el objeto es absolutizado de entrada, negándose toda posibilidad de una visión integral del problema.

La ética deontológica formula, de acuerdo con esto, normas absolutas del siguiente tipo: impedir la concepción de un niño en el acto sexual es en sí malo; quitarse la vida es en sí ilícito; la acción de dar muerte al inocente es en sí malo, independientemente de las circunstancias y de los efectos que pueda tener una muerte. Es evidente que los esfuerzos de la ética actual no tienden a legitimar lo contrario, sino precisamente a explicar mejor el sentido de obligatoriedad de las normas (3).

Como las consecuencias que se siguen de la normatividad deontológica resultan en muchos casos inaceptables, ésta acude en circunstancias conflictivas a distinciones sutiles o a interpretaciones restrictivas; la restricción mental en el caso de la mentira; la moralidad de algunos trasplantes; los equilibrios para legitimar la guerra 'justa', el armamentismo o la pena de muerte, etc. Un ejemplo clásico de la ética tradicional ilumina esta problemática: en un hospital se mantiene con vida a un anciano por medio del único pulmón artificial que se posee. Llega una joven enferma de 15 años, a la que no se puede salvar sino aplicándole el pulmón. La ética tradicional le

(3) Ver: B. Schuller, S.J., Zum Problem ethischer Normierung (Acerca del Problema de la Normatividad ética), en "Orientierung", abril 15/72.

concede al médico que es lícito quitarle el pulmón artificial al anciano y ponérselo a la niña, aun con la certeza de que su acción causaría la muerte del anciano. En cambio, al médico que está ante la alternativa de dejar que mueran madre e hijo, o causar la muerte del niño en el vientre materno, para salvar así al menos la vida de la madre, se le dice que en este caso su intervención es ilícita. En el caso del pulmón la acción era 'indirecta'; en éste caso, la acción sería 'directa'.

El malestar que deja este modo de argumentar, lleva a buscar una justificación más lógica de las excepciones y, con esto, una fundamentación más profunda de la normatividad ética. En efecto, en ambos casos se causa una muerte por una acción humana connotable éticamente. En la relación intencional inmediata 'acción humana = objeto directo de la acción misma' no hay diferencia alguna. El acto de quitar el pulmón artificial puede ser tan relevante éticamente como el de la intervención quirúrgica para salvar a la madre. Solo que en el primer caso se tienen más en cuenta las circunstancias, el contexto de la acción, sus consecuencias y, por tanto, su finalidad total (teleología). Precisamente, en toda esta estructura tan compleja se ha de concretizar en cada caso la moralidad de una opción, cuyo último fundamento es naturalmente el principio general de moralidad.

La ética actual descubre en las excepciones de la ética deontológica un estilo de argumentación teleológico: la restricción mental, la planificación familiar aprovechando el 'ritmo', la esterilización indirecta, el 'dejar morir', etc. indican que la ética tradicional también tiene que argumentar teleológicamente.

5.- Normatividad Teleológica

Consciente de la insuficiencia del sistema deontológico, la ética moderna ha visto la necesidad de replantear el proble-

ma de la moralidad desde una visión más integral y más antropológica de las acciones humanas. El modelo de normatividad teleológica no fija la bondad o maldad moral de las acciones sólo por el objeto directo de éstas, sino que, al considerar a éste en su contexto histórico concreto, se fija especialmente en todas las consecuencias de la acción, para determinar desde su 'finalidad' (teleología), su moralidad.

Cualquier acto humano conlleva toda una serie de efectos, los unos buenos, los otros malos. Una acción se juzga como moralmente buena, cuando los efectos buenos superan a los malos. En el ejemplo aducido, el médico que se guía por una moral teleológica, sopesará las dos alternativas: quitar el pulmón artificial y causar así la muerte del anciano, o dejárselo a él y permitir que muera la joven. Una vez sopesados los efectos, el médico se decidirá por la alternativa cuyas consecuencias sean mejores.

Frente a la ética deontológica de contenidos normados en base a un concepto estático de naturaleza, se ve hoy cada vez más clara la genuina ética como una ética teleológica. Esta no es algo nuevo: la ética en los comienzos de la filosofía pretendía determinar como bueno el comportamiento del hombre en sociedad que mejor condujera a una vida auténtica. Es claro que toda ética teleológica tiene como fundamento necesario e incuestionable lo deontológico -pero solo en lo formal y no en los contenidos mismos-, es decir, en lo que mira al deber y a la responsabilidad moral. El que obra teleológicamente parte de la responsabilidad moral fundamental, de esa obligación categórica (deontológica) de obrar bien, pero no determina el bien por el objeto directo de su acción en sí, sino por las consecuencias de la acción en el contexto histórico concreto. De aquí se siguen, como principios fundamentales, la obligación de obrar sólo según aquellas máximas que puedan ser constituidas en leyes universales para todos los hombres, y de considerar al 'hombre' siempre como fin y nunca como medio. Este fun-

damento de toda moral, evidencia la libertad y la autonomía de la conciencia, anterior a toda norma positiva, ya que, solo desde esta autonomía fundamental, tiene algún sentido hablar de responsabilidad y deber.

A esta concepción se le podría objetar desde la ética tradicional el que se basa en el principio inaceptable: "el fin justifica los medios". Sin embargo, si se analizan las cosas con cuidado, se ve que esto no es así. El principio tradicional "el fin no justifica los medios" significa que un fin bueno no justifica el valerse, como medio para lograrlo, de una acción moralmente mala. Ahora bien, la ética teleológica prohíbe el empleo de "medios moralmente malos" es decir de toda acción éticamente mala. La diferencia está en que ella considera que las acciones no son, en cuanto a su objeto directo, ni buenas ni malas, sino que la bondad o maldad les viene de sus consecuencias y del fin que pretenden. Para salvar a la joven del ejemplo aducido, la ética teleológica no necesita justificar, abstrayéndolo del contexto total, el medio "malo" de "dar muerte al anciano". Simplemente considera que la acción es buena a partir de su efecto bueno de salvar a la joven, efecto que se considera como superior al efecto 'malo' de tener que causar otra muerte.

Este modelo de argumentar teleológicamente, podría ser desacreditado desde el primer momento por los que ven en estas posiciones un "relativismo pernicioso" y prefieren atenerse a las normas deontológicas. La experiencia muestra que a veces los defensores de la normatividad absoluta, consciente o inconscientemente, están en peligro de caer en inconsecuencias. Lo que no quiere decir que en el modelo teleológico se garantice un obrar más consecuente. La mayor consistencia teórica de un modelo no determina la voluntad de obrar consecuentemente con él.

La que algunos tachan de relativismo en la normatividad

teleológica, es aquello que determina, antes de toda norma o autoridad positiva, el poder-ser del hombre en sociedad: es su situacionalidad, son los condicionamientos epistemológicos de todo tipo en su búsqueda de la verdad y en la valoración de las consecuencias de sus acciones. El ignorar este dinamismo esencial al hombre en sociedad desvirtuaría toda ética, privándola de la concreción en la que se articula la responsabilidad.

La ética teleológica, en lugar de fomentar un relativismo 'contemporizador', exige un mayor esfuerzo para dilucidar, antes de toda decisión concreta, los condicionamientos y discernir las posibles consecuencias. El liberarse de cierto 'objetivismo' implica una actitud de búsqueda, cuyo proceso y cuyos resultados pueden ser más obligantes.

6. - Reflexión Teológica sobre el Actuar Humano

Sólo el hombre es ser irrepetible, y la especie humana la única racional y libre. Su misión histórica es construir el universo y hacerlo cada día más humano. De ahí su responsabilidad indeclinable, ya que es capaz de prever el futuro y afrontarlo libremente. Precisamente por ser rectores de la historia, y por tener conciencia de que el porvenir depende de su acción, la especie humana es la única capaz de responsabilidad moral.

Aquí entra el problema de la moralidad del actuar humano. Durante muchos siglos la moral, o al menos su captación práctica, se ha centrado primordialmente en la conformidad a determinadas normas, actuaciones y aún patrones culturales. Se ha tenido una moral de equilibrio. Hoy, la moral se podría concebir como la ciencia del progreso integral del hombre; como la capacidad de construir el universo y de re-crearse el hombre de la manera más humana posible en el momento presente de su historia. De acuerdo, pues, a esta visión, no se

trata tanto de una moral de equilibrio cuanto de una moral de creación.

Por otra parte, es un hecho patente a todos que la humanidad del siglo XX es muy diferente a la de épocas anteriores. Sufrimos, en el momento presente, una verdadera ruptura de valores, de imágenes tradicionales, de concepciones del mundo, de evidencias.

Se tiene la impresión de que la ciencia va destruyendo a la religión. La verdad, sin embargo, es diferente. No se trata de la muerte de Dios y de la negación de la religión, sino de un desplazamiento saludable de ambas, colocándolas en su verdadero sitio, en su esfera correspondiente. Es una imagen nueva de Dios la que se va creando, y su acción sigue presente en la historia, aunque reconocible por caminos diferentes.

Tanto la filosofía subyacente a un mundo secularizado, como la de Santo Tomás, afirman la providencia de Dios, a través de la razón humana (4). Para la primera, Dios ha dejado de ser un tapa-huecos, que viene a suplir las deficiencias y errores humanos. Para Santo Tomás, Dios tiene providencia del mundo, no sólo mediante las leyes físicas de la naturaleza, sino también y principalmente a través de la racionalidad humana. El hombre, mediante el ejercicio de su razón, es el instrumento directo de la providencia divina.

He aquí el momento de articulación de la verdad y de la fe y, por lo tanto, de la moral de todo creyente. Esta es la causa por la cual es falsa toda oposición entre ciencia y religión.

Gracias a la ciencia, hemos dejado de ser seres pasivos o, peor aún, condenados a un absurdo fatalismo. Puesto que

(4) Summa Contra Gentes, I. 3, cap. 113.

somos conscientes de los males que deshumanizan al hombre, y que tenemos los medios para remediarlos, tenemos la obligación moral de impedirlos, poniendo la ciencia al servicio del hombre.

Aunque en otros dominios el progreso es enorme, en ninguno como en la medicina y ciencias afines lo sentimos tan de cerca. Un conocimiento cada vez más perfecto del cuerpo humano y de su fisiología, del comportamiento psicológico de las personas y de sus motivaciones profundas, de la genética y de sus estructuras últimas, nos permiten y nos posibilitarán prever anomalías y modificar estructuras con consecuencias que hasta ahora eran insospechables.

Volvamos de nuevo al campo de la moral. En cada época el hombre va respondiendo a los problemas de su tiempo de acuerdo al caudal científico-espiritual de ese momento. Esto nos plantea la inmutabilidad a la vez que la relatividad de la moral, entendida deontológicamente, puesto que, buscando siempre una mayor humanización del hombre, este va contando con un volumen mayor de conocimientos, y una capacidad superior para resolver los problemas. De ahí que categorías y actuaciones anteriores queden superadas, no tanto porque sean falsas, cuanto porque son insuficientes para resolver los problemas nuevos que se presentan a la humanidad.

Un caso concreto es el de la biología y el de la fisiología de la reproducción. En épocas anteriores, ante el desconocimiento casi absoluto de ellas para las aplicaciones concretas de los grandes principios, en la práctica se llegó a tomar a la biología y su funcionamiento como norma de moralidad. Hoy en día es claro que, en el campo de la reproducción, como tampoco lo es en ningún otro dominio, la biología no puede ser norma absoluta de moralidad, sino solamente indicación de ella. Indicación muy respetable ciertamente, pero sólo indicación, que no pocas veces es necesario alterar en bien de toda la per-

sona. De lo contrario, sería moralmente imposible toda modificación.

De lo que no se puede prescindir en ningún momento, sería de las motivaciones y de la finalidad buscada en tales modificaciones. En el caso concreto del espaciamiento o de la supresión definitiva de nuevos nacimientos, es fundamental una posición de total sinceridad de la pareja frente al problema. Motivos de egoísmo o de posiciones simplemente hedonistas, viciarían una recta determinación.

El problema de los métodos viene en segundo lugar, una vez tomada con sinceridad cristiana dicha decisión de espaciar o suprimir los nacimientos. En este caso, la pareja debe ser consciente de que ella tiene derecho, y aún obligación de asegurar la eficacia, a la vez que el respeto a la dignidad humana de cada uno de los cónyuges. Al hablar de eficacia y de respeto se afirma concretamente la igualdad moral de todos los métodos anticonceptivos, excluido el aborto, que no es propiamente un método anticonceptivo sino el acabar con una vida en gestación. Dentro de esa igualdad de los métodos, habría que colocar en último lugar la esterilización, ya que el principio universal de la economía de la naturaleza disuadirá de usar métodos extremos, cuando otros más simples aseguren el mismo efecto.

Estas reflexiones de ética y de teología moral nos permiten juzgar el problema demográfico abarcando un horizonte más amplio: no solamente la dimensión inmediata del aspecto personal-familiar, sino la dimensión más global de lo económico-social, que para la ética teleológica están, en consecuencia, íntimamente unidas.

6. - El Empleo de Métodos Anticonceptivos para Regular los Nacimientos

La ética tradicional ha condenado deontológicamente el

empleo de los distintos métodos anticonceptivos. Se consideraba que su uso era malo en sí por ir en contra de la 'naturaleza'. El único remedio que quedaba a los esposos que no podían tener más hijos era la continencia. Para esta ética las consecuencias del empleo de estos métodos no constituían argumentos en favor ni en contra, aun en el caso de que un nuevo embarazo representara un peligro serio para la madre. Se pensó luego que el método Ogino-Knaus (trato sexual solo en los días estériles) solucionará el problema. Aunque las consecuencias (evitar la concepción) serían las mismas que se seguirían del empleo de, por ejemplo, las píldoras anticonceptivas no se pensó que el calcular cuidadosamente los días estériles y restringir a ellos el trato sexual, fuera una manipulación moralmente reprochable de la naturaleza.

El nervio de la argumentación radica, aquí, en el concepto de naturaleza humana que hace ver todos los métodos anticonceptivos, exceptuando el Ogino-Knaus, como contrarios a ella. Se considera, pues, al hombre, primordialmente, desde su dimensión biológica. Pero el hombre es, ante todo, inteligencia que se comprende cada vez más a fondo, y razón capaz de transformar los datos materiales de su constitución biológica, a fin de cumplir mejor su fin integral.

La concepción teleológica procede de un modo diferente. Frente a la necesidad del uso de métodos anticonceptivos, y consciente de que es imposible determinar el carácter moral de esta acción solo desde su objeto directo, analiza las consecuencias de ella, sopesa los bienes y los males, y opta según esto. En concreto, del empleo, v.gr. de píldoras anticonceptivas, se seguiría la esterilidad del acto sexual y, al mismo tiempo, algunos bienes, como el asegurar la salud de la madre o una situación económica que permita educar debidamente a los hijos existentes, etc.

Resumiendo, la persona responsable, antes de decidir si

emplea o no los métodos anticonceptivos, pensará en los efectos buenos y malos que se siguen de su acción, y optará por la alternativa en la que, en su concepto, los bienes superen a los males. La decisión final responsable -cualquiera que sea- es una decisión plenamente ética.

7.- Ética Teleológica y Problema Demográfico

De la aplicación del método teleológico al problema de regulación de nacimientos dentro de la esfera familiar, pudiera parecer que este esfuerzo especulativo tendiera a tranquilizar las conciencias de los que, protegidos por la 'moral burguesa', ya de todas formas disfrutaban de sus subterfugios, y ahora podrán inclusive legitimar toda manipulación antinatalista del imperialismo que lleve a conservar las estructuras de dependencia. Además del poder de que ya usaban, les habríamos entregado la moral al servicio de sus intereses de clase. Si así fuera, se nos podría tildar con toda razón de 'oportunisto moral'.

El sentido de esta argumentación es muy distinto. La crítica a la ética deontológica conlleva una crítica a la fijación unilateral de la moral tradicional, ante la complejidad del problema demográfico, en el aspecto de las relaciones sexuales. El acentuar deontológicamente uno de los aspectos del problema, ha llevado a una valoración sesgada de sus implicaciones y sus consecuencias globales. El aspecto de las relaciones sexuales, por hallarse en la dimensión más densa de las relaciones 'alma y cuerpo', es el más vulnerable a un objetivismo naturalista deontológico.

Precisamente al liberar esta dimensión de una connotación moral tabuizante y reducirla a su neutralidad relativa, ganamos el horizonte para una argumentación teleológica que nos permita medir libremente cada una de las consecuencias de una determinada política demográfica. La valoración ética ya no se agota en la dimensión personal-familiar, como pudiera parecer

en las normas tradicionales urgidas a este respecto, sino que se hace más obligante, más compleja, cuanto el problema en sus implicaciones políticas y económico-sociales es más trascendente.

Puede suceder que, precisamente en un momento dado, para el bienestar del pueblo, y no de sus explotadores, conviniere una política audaz de aumento de población. El criterio, el fin (telos), por el que se debe orientar la valoración ética de las diversas políticas es el bien común que, si se entiende desde el punto de vista de la mayoría, de los explotados, se llama justicia social. Es sumamente tentadora la tesis de los explotadores a nivel nacional e internacional, que pretenden identificar el problema del subdesarrollo y de la pobreza con el de la explosión demográfica. Se puede perder fácilmente de vista que el problema de la injusticia social es más amplio, y que no quedará solucionado mientras se lo interprete únicamente en categorías de superpoblación. ¡Qué más quisieran los dominadores, que tener también en sus manos el 'grifo regulador' de la dependencia, para aumentar o disminuir la población según las cuotas de trabajo que requieran para seguir siendo bien servidos!

Teniendo pues en cuenta que la sola disminución del crecimiento demográfico no es la solución del problema de injusticia, pero sin ignorar su importancia, se ve desde una ética teleológica que toda política poblacional tiene que estar jerarquizada dentro de un programa integral, que considere primero o simultáneamente cambios estructurales radicales que posibiliten el fin que se pretende con toda política demográfica: aprovechar las posibilidades económicas, culturales y humanas de manera razonable y viable, en bien de aquellos a quienes se pide más responsabilidad en la planificación familiar. Esta posición ética permite, mejor que la ética deontológica, determinar quiénes son los que en realidad fomentan políticas demográficas con fines egoístas de dominación, y quiénes están efectivamente interesados en acelerar la liberación de los oprimidos.